



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

6834

Exp 1-11 expediente animales peligrosos medio ambiente

Como consecuencia de la licencia de animales potencialmente peligrosos elaborada en este Negociado de Medio Ambiente, y al haber intentado la notificación sin resultado positivo, por la presente notificación de la licencia de animales peligrosos se notifica al Sr. Fernando Raya Buron de conformidad con lo que dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el escrito de fecha 3 de febrero de 2015, que transcrito dice: “En relación a la posesión de licencia de animales peligrosos, se le informa que, una vez confirmado el cambio de residencia al municipio de Palma, hemos procedido a su anotación en el Registro municipal de Marratxí de animales peligrosos, así como lo comunicaremos al citado Ayuntamiento.

Es lo que le comunico a usted, para su conocimiento y cumplimiento del mismo.”

Marratxí, 1 de abril de 2015

El Alcalde

Tomeu Oliver Palou

